

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONCEJALES DE LA COMUNA DE PRIMAVERA Rut
 La Cantidad de \$ 2,713,032 DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a POR PAGO ESTIPENDIOS POR REUNIONES ASISTIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO
 DE 2011 (UTM ENERO \$ 37.681, (VALOR 12 UTM \$ 452.172. -) DE ACUERDO A LO
 ORDENADO POR EL SR ALCALDE Y LA AUTORIZACION DADA POR LOS SRES.
 CONCEJALES SE PROCEDE A REALIZAR DESCUENTOS POR PAGO CUOTA MES DE
 FEBRERO POR PAGO DE NOTEBOOKS, CONCEJAL C. ANDRADE \$10.475,
 E.BAHAMONDE \$ 10.475, J. GONZALEZ \$ 10.475, R. NICETICH \$ 10.475, V VEGA \$ 10.475.
 Fecha de Pago 01/03/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
CERTIFICADO SECRETARIA MUNICIPAL	15	01/03/2011	2,713,032

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	DIETA DE CONCEJALES		2,713,032
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2,713,032	
Totales		2,713,032	2,713,032

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°: FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	DIETA DE CONCEJALES	2,713,032	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		2,713,032
Totales		2,713,032	2,713,032



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL

UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad